CUADERNOS DE CULTURA Y PATRIMONIO

Número XIV Abril de 2012

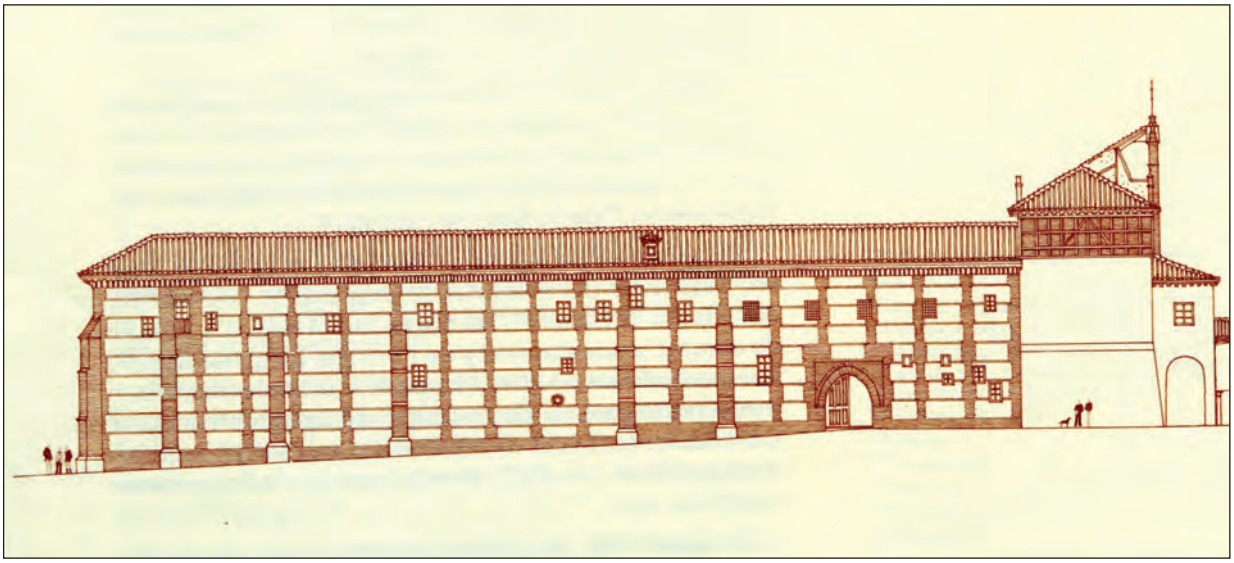

Isabel de Barcelos

La Alhóndiga, Asociación de Cultura y Patrimonio

Carmen Alicia Morales es una puertorriqueña que se ha destacado internacionalmente como escritora, investigadora, fotógrafa y artista. Obtuvo un bachillerato en teatro y literatura inglesa en 1967 (Universidad de Puerto Rico) y en 1973 una maestría en teatro (Catholic University of America, Wash. D.C.). En 1984 obtuvo un grado en educación (Universidad de Maryland). Fue becada por la embajada de España para estudiar literatura en la Universidad Complutense (Madrid, 1986) y Alcalá de Henares (Alcalá, 1997). Estudió literatura y arquitectura islámica becada por el Centro de Estudios Islámicos en Nuevo México (2001). Obtuvo doctorado en Historia Antigua y Medieval de la Universidad de Valladolid (2009) especializándose en el siglo XV en España con su tesis doctoral Isabel de Castilla: una psicobiografía.

Entre 1975 y 2011 se ha presentado internacionalmente como recitadora y cuentacuentos actuando sus unipersonales, entre otros lugares: Cornell University (Nueva York); Brown University (Rhode Island); Penn State (Pennsylvania); Georgetown University, Library of Congress, Smithsonian Institution (Washington D.C.); SUNY (Geneseo and Long Island); Bowling Green State University (Ohio); Notre Dame University; University of Maryland (College Park). Se presentó en: Universidad de Graz (Austria, 1991), Universidad de San Francisco (Ecuador, 1992), Colegio de Guadalupe (Madrid, 1986), las universidades de Puerto Rico (1983 y 1997), el III Festival Internacional de Cuenta Cuentos (Venezuela, 1992), V Feria del Libro de Guadalajara (México, 1997); V Encuentro Internacional de Escritoras (Puerto Rico, 2003); Fundación de la Cultura Nacional-Noches de Peña (Puerto Rico, 2007-12); Museo Fernández Blanco (Buenos Aires, 2010); Primavera de Cuentos 2011 (Habana, Cuba); Feria del Libro Ricardo Palma 2011, (Lima, Perú).

En literatura ha publicado los libros Cundeamores, poesía narrativa (Editorial Flamboyán, 1984, 1990, 1997, 2011, Editorial Adoquín 2012); ¡Ay bendito! cuentos (Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997, edición revisada Editorial Adoquín 2012); Cangrejeros, 19 cuentos con 35 fotos de los barrios en los años '50 (Publicaciones Gaviota, 2010); Borrachera Madrigal poesía narrativa recogida internacionalmente (Editorial Adoquín 2012). Las obras de teatro Turulete (1990), la vida de una niña e Isabel, reina de España (1992) fueron producidas y actuadas por ella en universidades en EU. Ha grabado dos CD: Cundeamores y ¡Ay bendito! Ha publicado cuentos en la Editorial McMillan/McGraw Hill los cuentos, "La colcha de los recuerdos", "La Antártida" (1992) y con Editorial Santillana "El piragüero" (1998).

En historia ha publicado los ensayos: "Isabel de Barcelos: su contribución a la educación de Isabel la Católica", Revista Medieval Iacobvs (2009); "La psicobiografía: consideraciones y sugerencias para su aplicación a la vida de Isabel I de Castilla", Ensayos sobre Biografía , Ediciones Puerto (2010); "Isabel I de Castilla: una psicobiografía", Revista de Historia Antigua y Medieval de la Universidad de Valladolid (2010); "La niñez en la corte itinerante de Isabel la Católica a la luz de las Cuentas de Gonzalo de Baeza", Revista de Historia de España de la Universidad Católica de Buenos Aires y el Instituto de Historia de España (2011); "La psicobiografía: nueva herramienta para el estudio del Medio", Revista de Historia Medieval de España de la Universidad del Cuyo, Argentina (2010); "La educación de Ponce de León: especulación sobre la posible influencia en la educación y cultura de Puerto Rico", Las gobernaciones atlánticas en el Nuevo Mundo, Editorial de la Universidad de Puerto Rico (2011); "Procedencia de los jardines de la Casa Blanca", Revista Arq.i.tec, (2012); "La adolescencia de Isabel I de Castilla: su educación y modelo monárquico para una reina", Red Cultural Revista Medieval, (Chile, 2011).

Ha participado en congresos y jornadas de historia internacionalmente en: Jornadas de Historia Medieval de la Fundación de Historia de España, Argentina (2010); Congreso de Historia Antigua y Medieval, Universidad del Cuyo, Mendoza (2010); Congreso de Historia Medieval, Universidad Gabriela Mistral, Chile (2011); Congreso de Filosofía e Historia Medieval, Universidad de La Plata, Argentina (2011); Conferencia sobre Derechos de la Mujer Hispana Medieval, Fundación Sila Calderón, Rio Piedras (2012); Jornadas de Estudios de la Mujer, Universidad de Puerto Rico, Utuado (2012); Conferencia "Los derechos de la mujer hispana medieval" Fundación Sila Calderón, PR (2012); Jornadas de La mujer en la historia política, Centro de Estudios Avanzados y del Caribe, PR (2012)

Actualmente enseña talleres para poetas y narradores de historia oral en Puerto Rico; es consultora de proyectos y publicaciones sobre historia del Viejo San Juan, Puerto Rico; es cofundadora de la Academia de Verano de Maestros de Español en el Centro de Estudios Avanzados y del Caribe, Puerto Rico y preside la Sociedad de Historia de la Mujer en Puerto Rico.

Isabel de Barcelos: su contribución a la educación de su nieta y su vida en Arévalo

Carmen Alicia Morales Castro

Resumen: Isabel de Barcelos (1405- 1465) representó un papel decisivo en la niñez de su nieta, Isabel I de Castilla. Este artículo lleva a cabo un breve reconocimiento histórico de las contribuciones de su familia paterna y materna, un corto recuento de su vida en Arévalo y su contribución a la educación de Isabel I de Castilla entre 1454 y 1461.

La familia paterna

Isabel de Barcelos (1405-1465) es la nieta de Juan I de Portugal (1357-1433), el fundador de la dinastía de Avis que se dedicó junto con su esposa, Felipa de Lancaster a levantar un pequeño imperio. El concertó alianzas provechosas con sus vecinos, fomentó una política Atlántica agresiva, conquistó rutas de especias, vigorizó sus ciudades, predicó y fomentó "con éxito una cruzada" nacional en contra de los moros apoyado por la Iglesia[1]. Juan I era el hijo bastardo de don Pedro I el Justiciero y él "*... ganha partidários, quer entre alguns grandes senhores, quer entre os habitantes das cidades… A batalha de Aljubarrota, ganha ao castellano nas vésperas de Nossa Señora Agosto desse mesmo ano é interpretada como um sinal de Deus*[2]" .

Estatua de Juan I de Portugal, abuelo de Isabel de Barcelos.

Se casó en 1387 con doña Felipa de Lancaster (1359-1415), una inglesa de 28 años, hija de don Juan de Gante y de su primera esposa doña Blanca de Tiveram[3]. Este matrimonio "… fue una sólida unión y dio magníficos frutos" debido a que la reina acompañaba a su marido en la corte itinerante a todas partes[4]. Doña Felipa se dedicó a apoyar a su marido en todas sus campañas y necesidades de su reino. Debido a su formación educacional inglesa y a su madurez, doña Felipa educó a los infantes en un ambiente de "austera dignidad" a pesar de que era criticada por ser "…severa, desprovista de belleza y con una piedad agresiva[5]" . Es esta "austera dignidad" caracterizada por una entrega completa al trabajo y el deber, lo que evidentemente le sirve de ejemplo a sus hijos y trae a la corte de Juan I de Portugal la prosperidad y el éxito de sus empresas. Tuvieron ocho hijos: doña Blanca (1388-1389); don Alfonso (1390-1400) heredero de la corona; don Duarte I (1391-1438) sucesor de su padre;

don Pedro (1392-1449), Duque de Coimbra y regente de Portugal durante la minoría de edad su sobrino Alfonso V; don Enrique el Navegante (1394-1460) Duque de Viseo; doña Isabel, duquesa consorte de Borgoña por su matrimonio con Felipe II el Bueno; don Fernando, el Santo Infante (1402-1443) y el infante don Juan (1400-1442)[6].

La reina "…no admitía junto a ella sino hombres y mujeres irreprochables" porque para ella, la "moral" era la cualidad más importante que podía cultivar un ser humano y por lo tanto "hizo pasar un soplo vivificante sobre una sociedad donde señores y truhanes se abandonaban por igual a sus apetitos"[7]. El rey estaba constantemente ocupado ejerciendo sus poderes de monarca compenetrado con "sus responsabilidades" y la reina con "sus deberes". Su dedicación a trabajar en pro del bien de los súbditos y su familia, la hacen sobresalir como una mujer relevante dentro del contexto sociocultural peninsular y europeo y en particular entre las mujeres nobles portuguesas de su época. Como resultado, esta unión anglo-portuguesa y la prole que nace de este matrimonio le dan a la monarquía portuguesa un envidiable renacimiento político, social y económico a principios del siglo XV.

En el ámbito matrimonial, Felipa de Lancaster supo tolerar, sobrellevar y sobreponerse a los problemas que el adulterio de su esposo trajo a su reino. Los hijos bastardos que tuvo el rey los hizo educar en su casa[8]. De esta forma los controlaba educacionalmente, convirtiéndose en una figura maternal para ellos, además, los mantenía a su lado para que no constituyeran una afrenta para el trono de sus hijos. Paralelamente, mientras se ocupaba de anular las posibilidades de competencia para la herencia del trono portugués, se deshizo de la madre de los hijos ilegítimos mandándola a pasar el resto de su vida en una abadía.

Por otro lado, en el ámbito político, la expansión marítima de Portugal comienza en 1415 cuando don Enrique, junto con sus hermanos "…dirigió el primer asalto a la ciudad de Ceuta en 1415"[9]. Desde un principio, "…más que el propio monarca portugués, el hombre que personificaba, desde el comienzo, la cruzada, era el infante **D. Enrique (1394-1460)**, llamado el Navegante. Es él quien le dio el impulso a las empresas marítimas de su patria"[10]. Después de la conquista de Ceuta, cuando se dio cuenta de que una vez realizado el sabotaje y el ultraje no se había logrado su propósito primordial, que era el de cultivar comercialmente la ruta de Africa, don Enrique se retiró a Sagres, en el extremo este del Cabo de San Vicente. Desde allí, lejos de la corte en Lisboa, tenía completo control de Sagres.

En 1418, apoyado por su padre y la familia, fundó una escuela naval y empezó a expandir sus proyectos de exploración y conquista de la costa de Africa. En su escuela reunió cartógrafos y especialistas de instrumentos de navegación, confeccionó mapas, dio clases de navegación y diseñó carabelas para explorar la costa de Africa. La escuela naval de Sagres estableció relaciones e influyó la escuela mallorquina cartográfica al proveer a los judíos mallorquines "…información de la geografía africana que podemos admirar" en los mapas creados en el siglo XV[11]. A pesar del miedo que tenían sus hombres para lanzarse a la aventura exploratoria don Enrique no se dio por vencido, su objetivo primordial era explorar y establecer rutas comerciales; y finalmente, en 1433 convenció al explorador Gil Eannes a que se arriesgara a navegar pasando el Cabo de Bojador. Desde este momento en adelante, después que Eannes pasó ese cabo, Portugal estuvo a la vanguardia de la exploración Europea y estableció lazos mercantiles con Africa. A pesar de su importante misión naval, su poder político se incrementó cuando se convirtió en maestre de la poderosa Orden de Cristo. Es considerado como un "…hombre tan medieval, como moderno, de tanta genialidad en concebir sus planes como tenacidad en proseguirlos, austero y profundamente religioso, asceta dominado por el sincero entusiasmo de un cruzado consagrado a la defensa de la cristian-

Maqueta del Palacio Real en Arévalo, realizado en 2004 para la exposición Ysabel la Católica en Arévalo.

dad"[12]. Eventualmente Portugal fue "…el único reino donde se predicó con éxito la cruzada anunciada por el papa (Nicolás V) porque el rey (Juan I de Portugal) aparejó una armada con respetable ejército" para la misma[13].

Doña Isabel (1397-1471), la única hija de Juan I y Felipa de Lancaster, se casó con Felipe el Bueno, duque de Borgoña. Desde Borgoña apoyaba a su hermano don Enrique en la conquista de la costa de Africa y en 1419 lo ayudó a "…acondicionar nueve islas" que él estaba poblando[14]. Con el doble objetivo de continuar conquistando Marruecos y promover el comercio con las tierras descubiertas en la costa de Africa, don Enrique concentró sus energías en conseguir fondos para sus empresas, ganarse aliados políticos para esos propósitos, dirigir expediciones y promover el comercio de Portugal. El estaba convencido de que: "…el plan de la conquista oriental obedecía al objetivo político de dominar el comercio de Oriente y aniquilar los recursos económicos del Islam, que mantenían la permanente amenaza musulmana a la cristiandad. Su victoria definitiva sobre el Islam alcanzó exactamente el objetivo que las cruzadas de la Edad Media pretendían, y que nunca pudieron realizar"[15]. Al morir don Enrique en 1460 los portugueses habían llegado a Cabo Palmas (Liberia) y habían establecido un centro comercial en Arguim (isla cerca de Cabo Verde) .

El infante don **Pedro (1392-1449)**, el tercer hijo de Juan I, fue regente y gobernador del reino de Portugal a la muerte de su hermano el rey don Duarte (1391-1438), hasta 1447 cuando su sobrino Alfonso V, el hijo de don Duarte, al cumplir 14 años reclamó el trono [17]. Don Pedro había viajado por el mundo entero buscando aventuras. En realidad, estas "aventuras" eran visitas realizadas a manera de representaciones políticas, debido a que él actuó como un embajador monárquico que servía a su hermano Enrique el Navegante y a su padre para desplegar su presencia política tanto en Europa como en la costa del Atlántico en especial durante los años entre 1438 al 1448[18].

En 1449 cuando el joven rey don Alfonso V de Portugal, el hijo del rey Duarte, llega a su mayoría de edad y tiene desacuerdos con su tío don Pedro, es decir, cuando Portugal se encuentra en medio de una crisis familiar, Juan II de Castilla apoya a don Pedro. El rey Juan II de Castilla manda a Alvaro de Luna a entrevistarse con don Pedro en la ciudad de Ledesma y le presta su apoyo: "*pero como quier que sea, el dicho rrey de Portugal don Alfonso, por causa de las dichas ynformaciones, ovo de dezir al dicho ynfante de Portugal su tío que no curase de mas rregir e governar su rreyno, por quanto él era ya de suficiente hedad e de vastante descreción para lo rregir. E non vastó esto, mas antes comencó a desfavorecer e aun a perseguir al dicho ynfante su tío, e a los suyos; por lo qual este ynfante se ovo de rretraer a la cibdad de (en blanco) estando allí no cesavan de le enojar el rrey e los que cerca del estavan…en el mes de junio del dicho año, (20 de mayo de 1449 en la batalla de Alfarrobeira) con la gente que pudo, e yvase camino de Lixbona, a fin de la apoderar, como dicho es…*"[19].

Don Pedro se había mantenido en el poder y como regente de Portugal estaba "*... arraigado a conceitos de tradição e senhorialismo,...que implica o reforço do aparéelo do estado. O seu grande objetivo visa a diminuição nos designios políticos do poder*"[20]. Finalmente, las huestes del rey Alfonso V lo emboscan y muere en la batalla de Alfarrobeira en 1449, luchando contra las tropas reales. En la crónica se expresa que la muerte del infante don Pedro "*ovo mucho enojo el Rey Juan de Castilla, por quanto era mucho cosa suya, e avía dado favor contra sus contrarios, e creya tener por su causa gran parte en el rreyno de Portugal*"[21].

El hijo menor de Juan I de Portugal, el infante don **Juan (1400-1442)**, el tío paterno de Isabel de Barcelos, debido a su corta edad, fue el único hijo del rey portugués que en 1415 no tomó parte en la conquista de Ceuta. Nació en la villa de Santarém. El 8 de octubre de 1418 el papa Martín V otorga la bula ***In apostolice dignitatis***, la cual nombra al infante "*10º administrador de la Ordem Militar de Sant'Iago da Espada*"[22]. La bula determinaba que las rentas de la orden debían ser aplicadas a la cruzada contra los musulmanes. De esta forma, una vez más, la familia del rey Juan I de Portugal apoyaba la Iglesia y la Iglesia, a su vez, lo apoyaba a él y su fin era el de conquistar las tierras musulmanas en toda la costa de Africa. Su padre le otorgó el título de "*...decimo Administrador, e Governador do Mestrado da Orden da Caballería de Santiago, e terceiro Condestable de Portugal*"[23]. En 1424, cuando se casó con su sobrina, Isabel de Barcelos, su padre le dio "*... da quinta, e Paços de Bellas com todas as suas terras, directos, fóros, tributos, e Igreja: foy feita em Coimbra*"[24]. Murió el 18 de octubre de 1442 en la Villa de Alcácer do Sal y le sucedió en títulos su hijo "*...D. Diogo, IV. Condestable de Portugal, XI. Mestre da Ordem de Santiago, em que succedeo a seu pay; foy eleito no arrebalde da Villa de Setúbal, na Igreja da Anunciada a 24 de Janeiro do anno de 1443*"[25].

Isabel de Barcelos era la única hija de don **Alfonso (1371-1461)**, el hijo bastardo del rey Juan I de Portugal, 8º Conde de Barcelos y Duque de Bragança[26]. El rey Juan I, se aseguró de que este hijo ilegítimo fuera extremadamente poderoso al otorgarle un título y valiosas propiedades. Sobre don Alfonso no se tiene conocimiento exacto de su nacimiento pero se puede afirmar que aproximadamente nació en 1371. Cuando termina su infancia su padre lo manda a Leiria a educarse con Gomes Martins de Lemos y es seguramente debido a la dedicada influencia de este ayo que se debe su formación moral, cultural y política[27]. Es probable que, a pesar de que contaba solamente con 14 años durante la Batalla de Aljubarrota en 1385, debido a que la guerra "*prolongou-se durante muitos anos, com outros combates, cercos de castelos, raizas e escaramuzas, åquem e além fronteira, e é provável que D. Afonso aí se encontrasse algunas vezes. Com afeito, só assim se explica que mais tarde, pretendendo fazer valer os seus directos, D. Afonso dissesse...*" que él era el que se encontraba junto a su padre primero en las batallas[28]. Es debido a su valiosa actuación y esfuerzo personal durante el cerco de Tui en 1398 que fue armado caballero[29].

En 1401 don Alfonso (contaba con treinta años) se casó con doña Beatriz Pereira de Alvim; el padre de ella, el Condestable Nuño Alvarez Pereira les regaló parte de las propiedades que le habían sido donadas al Condestable por el rey Juan I. Por su parte, el rey le da a su hijo, don Alfonso, "*...o lugar de Fào, na foz do Cávado, e ainda os padreados das igrejas de Neiva, Aguiar de Neiva, Faria, Peñafiel e Couto da Várzea*"[30]. Don Alfonso manda a reconstruir el Castillo de Chaves en donde fija su residencia con doña Beatriz y aquí nacieron sus hijos. No obstante, a pesar de tener su castillo en Chaves, pasaba largas temporadas en la villa de Barcelos.

En 1405 el rey Juan I decidió casar a su hija doña Beatriz, la hermana de don Alfonso, con Thomas Fitz Alan, Conde de Arundel. Don Alfonso aceptó el pedido de su padre y acompañó a su hermana al matrimonio en Inglaterra. El disfrutó tanto del viaje que de ahí en adelante se despertó su interés por viajar, adquirir nuevos conocimientos y aprender sobre la cultura de otros países, y comprar para coleccionar objetos antiguos.

Durante la expedición a Ceuta en 1415, es don Alfonso el que ayuda al infante don Enrique, su

hermano y "*Fue ele encarregado de recrutar gente em Tras-os-Montes e Entre-o-Douro-e-Minho, com a qual entrou no Porto, para guarnecer a Armada…*"[31]. Es la flota de don Alfonso, dirigida por Juan Fogata, la primera que desembarca en Ceuta. En 1420, antes de contraer matrimonio en segundas nupcias con su prima, doña Constansa de Noroño, en una carta de contrato el rey don Juan I eleva los hijos del conde a la estatura de su padre. Don Alfonso se retira a sus villas en un exilio voluntario de la corte y se dedica a "*seus livros, administrava a sua Casa e os seus Castelos e coleccionava cacos e moedas antigas*"[32].

En 1438, cuando muere su hermano, el rey don Duarte, don Alfonso apoya la posición de su cuñada, la reina doña Leonor de Aragón como regente del reino y la sucesión de don Alfonso V de Portugal, el hijo de ella, al trono portugués. El infante don Pedro, su hermano, negaba la validez del testamento del rey don Duarte, a pesar de que "*A nobreza e o clero inclinavam-se respeitosamente perante a vontade manifestada pelo Rei D. Duarte, isto é, concordavam com a Regencia de D. Leonor; as gentes de Lisboa rumavam em sentido contrário, porque D. Pedro procurava nesse meio uma popularidade…*" que reflejaba vanidad y ambición.[33] Don Pedro y el infante don Juan, habían desarrollado una política hostil a la monarquía, por su parte, don Alfonso había decidido apoyar a su cuñada, doña Leonor, y esta posición le ganó la enemistad de sus hermanos.

Después de la batalla de Alfarrobeira en 1449 se consolida el Ducado de Bragança cuando le es concedida a don Alfonso la villa de Guimarães por su sobrino, el rey Alfonso V. Don Alfonso se retira una vez más a la tranquilidad de sus palacios excepto que hace un acto de presencia cuando el rey Alfonso V prepara su primera expedición a África. Esta expedición resultó en la conquista de Alcácer-Ceguer "*…e, para tal expediçào se preparam o Duque de Bragança, seus filos e netos. Porém, atendendo à avançada idade de 87 anos, que o rijo Duque possuia, El-Rei nào o deixou embarcar…*"[34]. Al año siguiente el rey le pidió a don Alfonso que lo ayudara a pelear contra piratas franceses y gallegos. Fue el último servicio que rindió don Alfonso a la corona portuguesa. Murió en 1461, a la edad de noventa años.

La familia materna

Por el lado de su madre, Isabel de Barcelos es nieta del Condestable Nuño Alvarez Pereira (1360-1431), hombre cuyo "…patriotismo evidenciado en una inquebrantable fidelidad a la nueva dinastía de Juan I de Portugal, y aunque es verdad que esa postura le valió grandes honores y extensas propiedades, el espíritu desprendido del brillante caballero, del noble más poderoso del Reino, quedó de manifiesto con su retirada al monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Lisboa"[35]. Era llamado el Escipión portugués y como militar se destacó porque ayudó a obtener la independencia portuguesa del dominio castellano en el siglo XIV. Después de la muerte de Fernando I de Portugal, Pereira apoyó la sucesión de su hermanastro Juan de Avis, contra la hija de Fernando I. Él obtuvo éxitos militares contra los castellanos hasta que éstos fueron derrotados en la batalla de Aljubarrota en 1385.

Él estuvo casado con doña Leonor Alvim, y quedó viudo en 1387[36]. En 1411, cuando se declara la paz entre los dos reinos (Castilla y Portugal), el Condestable se marcha a conquistar a los musulmanes, y de ahí surgen los primeros territorios que obtuvo Portugal en el norte de Africa. En 1423 se retira al monasterio en Lisboa y murió en 1431 a la edad de 71 años.

Beatriz Pereira de Alvim, la madre de Isabel de Barcelos, hija única del Condestable Nuño Alvarez, fue la afortunada heredera de una de las fortunas más importantes del norte del país. Debido a que doña Beatriz había muerto en 1410 la herencia del Condestable pasa directamente a sus nietos en 1422 cuando él entra en el monasterio. A sus nietos, don Alfonso y don Fernando, les dona los títulos de Condes de Oréum y Arraiolos respectivamente. A su nieta, Isabel de Barcelos (tenía 17 años), le dona "*…várias terras do Norte, como Lousada, Paiva e Tendais e outras terras*

no Sul, como Almada e Loulé"[37].

En conclusión, Isabel de Barcelos desciende de portugueses que, además de contar con grandes recursos económicos, venían de las familias de la máxima envergadura política. Por el lado paterno era nieta del rey Juan I de Portugal y de su esposa Felipa de Lancaster y por el lado materno era nieta del Condestable Nuño Alvarez Pereira y de su esposa doña Leonor Alvim. Es hija de don Alfonso, el primer duque de Bragança y de doña Beatriz Pereira de Alvim. Ella creció en el meollo del bullicio portugués escuchando historias sobre: las expediciones de exploración de los portugueses al norte de Africa; la dedicación a la corona portuguesa y el éxito de su abuelo el Condestable don Nuño Alvarez en la batalla de Aljubarrota en 1385; la conquista de Ceuta, empresa en la cual participaron 200 naves dirigidas por sus tíos y su padre (don Enrique el Navegante, el príncipe don Duarte y el infante don Pedro) en 1415; y la dedicación a la exploración naval del gran maestre de la Orden de Cristo, el duque de Viseu, su tío, don Enrique el Navegante.

Castillo de Chaves en Portugal.

La vida en Portugal

Isabel de Barcelos posiblemente nació en el castillo de Chaves, debido a que es el lugar donde su padre establece su residencia cuando se casó en 1401. En 1405, el año en que ella nació, el rey mandó a su padre, don Alfonso, a que acompañara a su hermana, doña Beatriz, a casarse en Inglaterra. Don Alfonso disfrutó tanto de este viaje que decidió viajar con más frecuencia. Se puede concluir que durante su infancia su padre no estaba presente en su vida porque se encontraba, la mayor parte del tiempo, atendiendo a sus deberes o en viajes de placer.

No obstante, aunque su padre no hubiera estado viajando, era la costumbre, durante este periodo de tiempo, que los hombres fueran excluidos del área de criar los niños[38]. En el caso de la casa real o la nobleza, seria la cámara o la habitación de la infanta el lugar reservado para ella y las mujeres y esta sería el área a la que no se acercaría el padre. Aunque el padre la haya visto en algún momento después de nacer, no es la costumbre que el padre comparta el tiempo familiarmente con sus hijos porque no existe evidencia de que los padres, especialmente con las hijas, estuvieran presentes como una parte esencial de la familia o que se esperase que les agradase estar con los hijos y ser parte de su crianza[39].

Alrededor de 1410, a causa de un parto, su madre muere, y como resultado, Isabel de Barcelos y sus dos hermanos quedan huérfanos. Esta niña tiene que haberse quedado físicamente, como era la costumbre en la crianza de la nobleza en este tiempo, habitando en la casa de su madre donde seguramente había estado viviendo. Debido a que lo común entre la nobleza, en lo que se refiere a la crianza de los niños, era tener aya, nodriza y damas que la atendieran, la presencia de su madre era importante pero no era eminentemente necesaria. No obstante, a pesar de que ella se encontraba físicamente viviendo en la casa de su madre, educacionalmente, estaría bajo la tutela de su padre, don Alfonso, el conde de Barcelos.

En cuanto a su educación, durante su niñez, es de importancia mencionar que tiene que haber sido, en una forma u otra, cuidadosamente orquestada por su padre. En otras palabras, a pesar de que era huérfana de madre, y su padre se encontraba ocupado atendiendo a las necesidades de la conquista de África, sus propiedades y/o las responsabilidades de la monarquía, Isabel de Barcelos fue educada con gran esmero. Evidencia de esta educación se puede constatar más adelante en su vida, porque ella sería la responsable por la educación de sus cinco hijos y ayudaría con la crianza de sus nietos; Isabel de Castilla y Alfonso.

En 1420 su padre se casa con Constanza de Noroña. En 1422, cuando Isabel de Barcelos tenía diecisiete años, su abuelo materno, el condestable Nuño Alvarez Pereira, repartió sus bienes entre sus nietos antes de entrar en el monasterio y le dio a su nieta "*... terras, rendas e direitos, segundo entendo, que era iguoaleza, e por poder da sobredita Carta de meu Senhor Rey, dou, e faço pura, e irrevogavel Doaçaõ antre vivos baliadora deste dia para todo sempre, que nunca possa ser revogada, a dita D. Isabel, mina neta, pera si, e todos seus filhos, e netos, e descendentes, que della descenderem, que sejaõ lidimos, destas terras, e rendas adiante declaradas, sc. Das terras, e Julgados da terra de Lousada, e da terra de Paiva, e de Tendaes, com suas rendas, e direitos, e a villa Dalmadãa, e das rendas, e direitos della, a fóra os direitos, e quarto da Quintãa, que foy de Lourenço Annes Fogaça, que he no reguengo do dito loguo Dalmadãa, de que ei feita Doaçaõ dello a Gil Ayres, meu criado, em sua vida que mando o aja em sua vida, e por sua norte fiquem à dita D. Isabel, como na Doaçaõ que dello deu ao dito Gil Ayres fiz, he contheudo, e das rendas, e direitos, que eu ei em Loulé, e em seus termos, dos quaes Julgados, Villas, terras, rendas, direitos, lhe faço Doaçaõ, com suas jurisdições, civeis, e crimes, que haja todo libre, isentamente de juro erdade, mero misto imperio pera todo sempre, pera ella, e pera todos seus descendentes…he anno de Christo de 1422*"[40]. Podemos concluir que Isabel de Barcelos recibe de su abuelo, a los diecisiete años, una gran parte de sus tierras y por lo tanto, ella podía, según era la costumbre de este tiempo, establecer, mantener y supervisar su propia casa, vivir de sus rentas, disfrutar de los derechos que le garantizaban estos ingresos y legar estas tierras a sus herederos.

En 1424 sus hermanos y su padre deciden casarla con "*... seu tio, o Infante D. Joào, Meste da Orden de Santiago, passando o casal a viver principalmente em Alcácer do Sal…*"[41]. Para llevar a cabo este matrimonio, debido a que eran tío y sobrina, se obtuvo un documento papal el 10 de noviembre de 1424. Su hermano, don Alfonso, el conde de Ourem "*mostrando o gosto destas vodas, lhe fez Doaçaõ do Reguengo, e Lugar de Collares, com todas as suas rendas, e fóros…*"[42]. Don Joao solamente le llevaba cinco años y de él ella tuvo cuatro hijos: Diego (1425-1443) Condestable de Portugal; Isabel de Portugal (1428-1496), esposa de Juan II de Castilla y madre de Isabel la Católica; Beatriz (1430-1506), casada con su primo, el infante Fernando de Avis, duque de Viseu y madre de Manuel I el Afortunado; y Felipa (1432-1450) señora de Almada, era la prometida de don Alfonso, su tío, hijo primogénito del primer Duque de Bragança (él murió joven).

La felicidad en la vida de Isabel de Barcelos se vio empañada con una serie de sucesos desafortunados que vinieron a turbar la tranquilidad de su hogar. En 1442 quedó viuda a la edad de 37 años, el infante don Juan tenía 44 años. Tuvo la desdicha de perder a su único hijo varón, Diego (tenía dieciocho años), en 1443, un año después de quedarse viuda. También en 1443 toman rehén a su yerno y tío, Fernando el Santo, el esposo de su hija Beatriz, y él murió en Marruecos, en la prisión de Fez. En 1449 muere su tío, el Regente don Pedro, en la batalla de Alfarrobeira, luchando contra las fuerzas de Alfonso V, su sobrino. Muere su hermano mayor, don Alfonso, prometido de su hija Felipa y en 1450 muere ella a los dieciocho años. La última muerte que viene a perturbar la paz de su casa ocurrió en 1454 cuando muere su yerno, el rey Juan II de Castilla, esposo de su hija Isabel de Portugal.

En 1454 le quedan vivas dos hijas que se habían quedado viudas: Beatriz e Isabel de Portugal. Su hija más conocida y la que más se benefició de su ayuda fue Isabel de Portugal (1428-1496),

la madre de Isabel de Castilla. Es importante para la comprensión de la relación entre abuela y nieta ofrecer una breve biografía sobre la madre de Isabel de Castilla con el propósito de enlazar acontecimientos de relevancia para comprender por qué Isabel de Barcelos va a Arévalo a vivir con su hija.

En cuanto al matrimonio de Isabel de Portugal, fue el tío de Isabel de Barcelos, el Regente don Pedro, el que representó al rey Alfonso V en las negociaciones de las capitulaciones que se llevaron a cabo para el matrimonio con el rey Juan II de Castilla. Se consideró a don Pedro, el tío abuelo de Isabel de Portugal, para litigar las capitulaciones del matrimonio porque ya él, independientemente de que era el Regente de Portugal, había visitado Castilla y había establecido relaciones cordiales con el rey Juan II. La Crónica del Halconero de Juan II de Castilla contiene un breve relato de la visita del infante a Castilla: "*Martes 23 días del mes de agosto, año del Señor de 1428 años, vino el ynfante don Pedro, fijo del rrey de Portugal, a facer rreberencia al señor Rey don Johan de Castilla, a Aranda. Este ynfante don Pedro venía del enperador de Alemania que abía ydo allá a ver mundo, e avía estado allá vien dos años y medio*"[43]. Antes de partir el infante, el rey Juan II de Castilla lo tomó "*por la mano, e metiólo a su cámara, e dióle un diamante de los llanos, e una sortija de safir, que valía tres mill florines, e dióle quatro cavallos. E fízole mucha honra…*"[44]. Esta visita sella la amistad y el apoyo que Juan II prestará al infante don Pedro el resto de su vida. El rey manda a Portugal a García Sánchez de Valladolid como embajador, con pleno poder para ocuparse de la dote "*…e arrhas, além das quaes se abrigou a asentarle para sua subsistencia hum conto e trezentos e cincuenta mil reis cada anno em toda a sua vida, a qual procuraçaõ foy feita em Avila a 2. de Abril do anno 1446. …Foy dotada por ElRey D. Affonso com cento e cinco mil florins de ouro: cuarenta e cinco, em huma divida…*"[45].

Tumba de Juan II e Isabel de Portugal en la Cartuja de Miraflores.

Isabel de Portugal se casó con el rey Juan II en Madrigal el 22 de julio de 1447 y en el documento del Acta de Matrimonio se menciona que, entre otros, estuvieron presente en esta boda, don Vasco, el obispo de Evora "*…e don Luys, obispo de Coynbra e don Diego Peres Sarmiento conde de Santa Marta e adelantado mayor del regno de Gallisia e don frey Gonçalo de Quiroga prior de la Orden de Sant Juan en los regnos de Castilla e de Leon, e Ruy Dias de Mendoça, mayordomo mayor del dicho señor rey e el reverendo don Gonçalo de Bivero electo de la eglesia de Salamanca, todos del Consejo del dicho señor rey, e don Alvaro de Castro e don Diego de Castro su hermano e Garci Sanches de Valladolid, cavallero e guarda del dicho señor rey, e otros muchos cavalleros e escuderos e çibdadanos en grand numero*"[46]. Se puede concluir, que la unión entre Isabel de Portugal y el rey Juan II de Castilla fue un evento político apoyado por los reinos de Portugal y Castilla.

Isabel de Portugal tuvo dos hijos; Isabel de Castilla (1451-1504), y el infante don Alfonso. El rey Juan II murió en 1454, poco tiempo después de nacer su hijo menor. Al morir el rey Juan II, el rey Enrique IV, su sucesor, decidió que Isabel de Portugal se debía mudar de Madrigal, lugar donde ella había establecido su residencia, a Arévalo. Isabel y su familia pasan de una estancia conocida a un lugar desconocido en el cual había que establecer una casa. Este cambio de casa tiene

que haber agravado la condición anímica de Isabel de Portugal debido a que ella acababa de dar a luz. La reina perdió además a su esposo, su lugar social como reina de Castilla, la vergüenza al ser humillada desplazándola del hogar donde vivía y su palacio residencial en Madrigal. Fue más difícil aún cuando este cambio de residencia no era una decisión que fue tomada voluntariamente; la decisión de que ella viviera en Arévalo fue impuesta por el rey Enrique IV, ella tuvo que acatar sus órdenes. La dura tarea de ser desplazada físicamente de su hogar donde ella se había casado, había nacido su hija y se estaban criando sus hijos, tiene que haber sido devastadora para Isabel de Portugal y para toda la casa debido al arduo trabajo que conlleva mudarse. A pesar de la ventajosa posición económica en que se encontraba, no obstante, Isabel de Portugal tuvo que supervisar la trabajosa empresa administrativa de mudar su residencia.

Su vida en Arévalo

No existe documentación que ayude a fijar la fecha exacta en que Isabel de Barcelos se muda a Arévalo a vivir con su hija, fue probablemente en 1454. Este es el año en que muere el rey Juan II y su hija se muda a Arévalo. Esta villa estaba vinculada al realengo y el rey Juan II la protege y privilegia como puede constatarse cuando "*...en 1444 Juan II le da carta de privilegio, y parece indicar que lo que hace es ratificar la pertenencia de Arévalo y su Tierra a la Corona de Castilla introduciendo una nueva condición, la de no ser enajenada*"[47]. En cuanto a su población esta es una villa en donde "A lo largo de la edad media, la villa adquirió gran importancia como población y lugar de convivencia entre las tres culturas, razas, religiones: judíos, moros y cristianos y aquí edificaron barrios diferenciados, sinagogas, mezquitas e iglesias"[48]. Precisamente, es durante el reinado de Juan II que la minoría judía recibió el "ordenamiento" de las aljamas por medio de la Pragmática de Arévalo dictada por el monarca desde Arévalo en 1443, que suavizaba las presiones que contra ellos se ejercieron anteriormente[49]. La población mudéjar de Arévalo era también muy numerosa y poderosa, se componía en 1495 de una numerosa aljama, de 107 <<pechas>>[50]. Debido al tributo cobrado a los mudéjares se puede calcular que, durante la estancia de Isabel de Barcelos en Arévalo entre 1454 y 1465, por lo menos 100 familias mudéjares tienen que haber vivido en la villa[51]. En cuanto a la población que se encontraba en Arévalo se tiene constancia de que, en 1290, aproximadamente 400 judíos pagaron el "Padrón de Judíos" o "Padrón de Huete" que fue ordenado por Sancho IV, y que hasta 1492 la población judía ocupaba el barrio del Arrabal, El Salvador y San Juan de Dios, hacia el Adaja.

El Palacio Real de Arévalo fue construido a finales del S. XIV y la posible fecha de edificación es entre 1366 y 1379. Fueron sus Sexmos, sus Juntas y el pueblo todo quienes construyeron esas casas que ofrecieron al primer monarca de la casa de Trastámara[52]. Sobre la arquitectura del Palacio se ha concluido que estaba construido "…en forma de U desigual y en su patio, había un jardín y huerto, y estaba cercado por un elevado muro de ladrillo y tapial, que tenía una altura y grosor concreto, construido de pilares y rafas de ladrillo y tapial o mampuesto menudo de caliza, sobre un zócalo de piedra caliza local, la denominada "piedra de rajuela"[53]. En conclusión, Isabel de Barcelos viene a vivir a una casona vieja, de dos plantas, a una vecindad compuesta de cristianos, judíos y musulmanes en medio de la meseta castellana[54].

Este palacio se encontraba frente a la plaza del Real y su costado se encontraba paralelo a la calle de San Juan, entre las entradas de Alcocer y de San Juan. Sobre la descripción del palacio entre los años de 1454 a 1465 sabemos muy poco, pero a pesar de que tenemos muy escasa información, puede decirse que seguramente en el "…interior del palacio,…la casa era sobria rallando con lo humilde…y el ambiente familiar también, dentro de lo que eran las casas palacio medievales castellanos, que todo lo arreglaban con cuatro muebles, enseres, y tapices y coladuras para vestir las frías y blancas paredes desnudas"[55]. Además, existe otro problema que este palacio tenia y es que, en comparación, de acuerdo con la documentación que tenemos hoy en día sobre el palacio

de Arévalo, el palacio de Arévalo era más pequeño que el palacio real de Madrigal.

En conclusión, el palacio residencial no debe de haber sido muy acogedor ya que era una casona vieja construida hacía casi cien años y no se destacan documentos que comprueben que se hicieron obras para repararlo, mejorarlo o agrandarlo en 1454 cuando Isabel de Portugal se muda a residir en él. La familia se tiene que haber mudado al palacio a limpiar, reparar y acomodarlo lo mejor que pudieron sin disfrutar de unos aposentos que se encontraran a la altura de cómo la reina Isabel de Portugal y su casa estaba acostumbrada a vivir según su nacimiento y su posición social y económica.

La razón por la cual Isabel de Barcelos se muda con su hija puede analizarse desde varios puntos de vista. Una posibilidad es que lo hizo debido a que para esta fecha (49 años), ya estaba viuda hacía muchos años (1442) y/o su hija la necesitaba y tenía que ayudarla. La situación política de Isabel de Portugal era muy complicada. Una ojeada a las capitulaciones del matrimonio de Isabel de Portugal y el testamento de Juan II revelan que existe un conflicto de intereses para Isabel de Portugal entre ambos documentos. Las capitulaciones del matrimonio de Isabel de Portugal proveían para que "*...falecendo El Rey de Castella primeiro, que a Rainha sua mulher, e querendo voltar para Portugal, o pudesse fazer, sem para isso seria privada do dominio da Cidade de Sorea, e mais terras, e rendas, até que fosse inteirada do seu dote, e arrhas. Foy este contrato ratificado com juramento pelo Embaixador, como Procurador del Rey de Castella, com quem a Princeza se havia de recebe rem virtude do poder, com comminaçaõ de haver de pagar qualquer das partes, que faltasse ao cumprimento deste Tratado, cincuenta mil escudos de bom ouro, e justo peso do cunho da moeda corrente de Castella*"[56]. Estas capitulaciones proveen, por lo tanto, la posibilidad del retorno de Isabel de Portugal a Portugal en caso de que el rey muera, sin embargo, en las capitulaciones no se provee para que ella pueda regresar con los hijos de él. En otras palabras, no se tomó en cuenta dispensar los hijos para que ellos regresaran con ella a Portugal.

El testamento le da a la reina la autoridad para ocuparse de la tutela de los niños, el rey insiste en que ella tiene derecho a estar a cargo de la educación de sus hijos siempre que ella "*...estuviese en mis regnos y mantuviese castidad, e non en otra manera*"[57].

Además existía otro problema muy serio para Isabel de Portugal, el rey "era muy consciente de la importancia de que solamente quería que atendieran y sirvieran a sus hijos personas castellanas. A pesar de que Juan II no dice directamente que no quiere portugueses atendiéndolos, la disposición del testamento en 1454 es clara, el quiere que sus hijos sean atendidos y servidos por castellanos solamente. Es de notarse que si Juan II expresamente testa esta voluntad es porque en 1454 al redactar su testamento la casa de la reina Isabel de Portugal era portuguesa. El rey, para salvaguardar las necesidades del futuro del reino en el cual se necesitaría herederos castellanos, preveía que la educación de sus hijos tenía que llevarse a cabo en castellano. Evidentemente, el rey temía que la reina continuaría disponiendo de una casa portuguesa. Él quería que sus hijos fueran educados por personas de su propio reino para que en el futuro tuvieran la oportunidad, si era necesario, de reinar y también para que conocieran bien el reino y su cultura y para que fueran queridos y bien reconocidos en Castilla"[58].

Existe otro problema muy serio que Isabel de Portugal toma en cuenta, al morir Juan II, Enrique IV no tiene herederos y se sospecha que no va a dejar herederos para el trono castellano. Sus hijos, serán los herederos del trono en caso de que Enrique IV no deje herederos. Por lo tanto, Isabel de Castilla y Alfonso tienen que ser educados para ocupar el trono castellano en caso de que no exista un heredero de Enrique IV para la corona castellana. Isabel de Barcelos va a vivir a esta villa porque Arévalo era, además, parte de la dote de Isabel de Portugal, su hija, en las capitulaciones del matrimonio, y es también parte de su herencia vitalicia en el testamento de Juan II[59].

Por otro lado, según el cronista Alonso de Palencia, ella vino a Arévalo porque necesitaba atender y cuidar la casa de su hija debido a "…la creciente locura de su hija causada por la muerte de su esposo"[60]. Arévalo era parte de la dote que su hija recibió en las capitulaciones del matrimonio, y es también parte de la herencia vitalicia en el testamento de su esposo, el rey Juan II de Castilla[61].

No debe de haber sido una decisión fácil para Isabel de Barcelos, ella parte a Castilla sabiendo que a lo mejor no volvería a Portugal, por otro lado, no se tiene conocimiento de que hablaba castellano. No importan las razones por las cuales toma la decisión de venirse a Arévalo, lo importante es que la razón o razones por las cuales toma esta decisión era lo suficientemente poderosa para ir a acompañar a su hija. Tal vez pensó que su estadía en Castilla sería temporera y que una vez se estabilizara la situación de la mudanza y la familia se acostumbrara, a vivir en Arévalo, ella volvería a Portugal.

Aquí, Isabel de Barcelos, se dedica a ayudar a su hija con la casa y los nietos y pasa a formar parte del grupo de mujeres que componen la casa de Isabel de Portugal, desempeñando a su vez la difícil e importante tarea de la abuela en el contexto familiar. Por lo tanto, su nieta, al estar rodeada de mujeres que atendían sus necesidades durante su infancia y se ocupan de acunarla, fue provista de una acogedora casa femenina que a manera de una familia extendida proveyeron sus necesidades infantiles.

Isabel de Barcelos vino a Arévalo para "hacerle compañía" a su hija. "Hacer compañía", en el contexto de relaciones femeninas, es un término general que va atado a una serie de labores o tareas que no son explícitamente expuestas en las crónicas pero que tienen que haber existido. La expresión "hacer compañía", por lo tanto, está relacionada con la función de la vida femenina familiar. Las abuelas, cuando "hacen compañía" a sus hijas, velan por el bienestar de la familia. El bienestar de la familia está asociado con el cuidado de los nietos, en especial en cuanto respecta a la educación, la disciplina, la salud y la alimentación. No cabe la menor duda de que Isabel de Barcelos, en su papel de abuela, ayudaba a su hija además, con muchas decisiones de beneficio para la administración económica y culinaria de su casa. En este respecto a la vez que ayudó a tomar decisiones implantaba un orden administrativo para el funcionamiento de la casa e imponía gustos que se adquirían en el orden de la comida. La labor de la abuela en la sociedad, y en el caso

de los nietos cuyas abuelas están envueltas en su crianza, facilita a los padres el cuido de los niños.

La monjas del Real en Arévalo, antes de marchar del antiguo palacio.

La constante presencia de Isabel de Barcelos le ofrece a Isabel de Portugal experiencia personal y conocimiento generacional que se pasa de una generación a otra. Isabel de Barcelos, ofrece además, algo que más nadie en la vida puede ofrecerle a Isabel de Portugal, su tiempo compartido gratuitamente, su energía (era una mujer de 49 años) y sus recursos de conocimiento ilimitado para incrementar en una forma u otra el bienestar de la casa de su hija. Este acto altruista, de parte de una abuela, es un acto invaluable que solamente pueden y deben pagar los hijos con gratitud. En esta forma, se alimentan los lazos entre los hijos y los padres, o en este caso entre la hija y la madre.

La presencia y el tiempo de una abuela apoyan, estimulan y alientan la importancia de la labor de la madre en la crianza de los niños. Las abuelas brindan amor incondicional, paciencia, valores morales e historia de la familia que reafirma la identidad en los niños. Las abuelas, con su constante protección y opinión sobre los problemas relacionados con los nietos, son y han sido, en especial si viven con sus hijas, una ayuda para la crianza de sus nietos. En el caso de Isabel de Barcelos, su presencia es invaluable porque brinda la continuidad del sentido natural y perpetuidad de la vida entre los progenitores; una transferencia generacional que determina parte de la capacidad de la nueva generación para sobrevivir exitosamente. Al faltarle el esposo a su hija, ella ya no está sola con los hijos, a Isabel de Castilla y Alfonso, en la casa de Arévalo, los acompaña y los protege su abuela.

Su contribución a la educación de Isabel de Castilla

Existen cuatro destrezas en la educación de Isabel de Castilla que, debido a su edad escolar entre 1454 y 1461, tienen que iniciarse y establecerse durante su estadía en Arévalo: las gracias sociales, la escritura, la oratoria, y la lectura. No se tiene documentación para evaluar la filosofía educacional que se utilizó dentro del entorno familiar durante este periodo de tiempo, no obstante, una ojeada a estas áreas que domina más adelante durante su reinado apunta al completo control de una disciplina curricular que se implementó en su casa y que dominó exitosamente como monarca.

Sobre el aprendizaje de las gracias sociales se puede decir que es durante este tiempo que la influencia de su madre y su abuela contribuye a enseñar las gracias sociales que necesitaba aprender para desenvolverse más adelante como monarca. Este conocimiento es importante porque "…el aprendizaje de una serie de comportamientos, usos y gestos, supone un tipo de conocimiento empírico, no requiere una dedicación exclusiva, sino que la convivencia social va mostrando a las niñas, desde la más tierna infancia, cuales son los gestos y comportamientos que deben practicar"[63]. En el ámbito social femenino se enseñan: modales femeninos, comportamiento en la mesa, y administración de la casa noble. Freud afirma que "…lo que opera en el super-yó no son solamente las cualidades personales de estos padres sino también todo lo que produjo un efecto determinante sobre ellos mismos, los gustos y estándares de la clase social en la que viven y las características y tradiciones de la raza de la que provienen"[64]. En el caso de Isabel de Castilla, al residir en una

casa portuguesa, ella es influenciada por los gustos y estándares de la clase social de una familia noble portuguesa de su época. Isabel de Barcelos viene a residir a esta casa, y entre otras cosas, a establecer esos gustos y estándares de la clase social de una familia noble portuguesa a la cual ella pertenecía. Es que durante el periodo de la infancia "…el orden social, en primer lugar, puede conceder al infante, en la medida en que lo mantiene vivo, y proveyendo a sus necesidades de manera específica, lo introduce a un estilo cultural particular"[65]. En otras palabras, su identidad personal es formada y alimentada por, entre otras personas, su abuela, que es uno de los componentes principales si no el más importante en su crianza debido a la indisposición de su madre.

Existe además otro componente muy importante que se comparte como parte del orden social y que también ayuda a establecer los gustos y estándares. En el caso de Isabel de Portugal lo que ella puede compartir y más nadie puede ofrecer es, el valioso conocimiento sobre los logros de la familia real portuguesa en la primera mitad del siglo XV. Este conocimiento le pudo ser legado a una temprana edad a su hija, Isabel de Portugal, hasta que parte de Portugal en 1447 y mientras vivieron juntas en Arévalo (entre 1454 a 1465). No solamente le es legado a su hija, sino que también a su nieta Isabel de Castilla entre los años de 1454 a 1461 cuando vivieron en Arévalo. En el caso de Isabel de Castilla, este conocimiento del acontecer familiar es fortuito que lo aprecie y se cultive en su vida porque en esta forma aprende también lo que eventualmente ayudó a "… moldear su identidad como Reina y la misma está ligada a la relación con su entorno político, religioso, social y cultural"[66].

Este conocimiento que se comparte en forma de relato oral de familia en familia, de abuelos a nietos, de padres a hijos, de tíos a sobrinos, sirve específicamente en el caso de Isabel de Castilla, para educarla; políticamente, porque le informa sobre los problemas de la monarquía portuguesa y su relación con la monarquía castellana, le enfatiza los logros personales de los individuos de la monarquía portuguesa y sus problemas internos, y además le enseña geografía de Portugal. En el área costumbrista, porque en una forma u otra le instruye sobre las costumbres regionales, tal y como, bailes, canciones, chistes, juegos, y/o recetas. Este desarrollo lo llama, el psicólogo Erik Erikon, el concepto de "grandeza" del individuo[67]. Este concepto Erikson lo define como la formación de un gran sentido de identidad personal y enfatiza la necesidad que tiene el individuo de que se acepte e imponga su visión personal de la verdad. Según Erikson este concepto le ofrece al niño su rol de importancia dentro del contexto social que lo rodea y le inspira a seguir el camino y a imitar a otros familiares que han logrado metas personales y nacionales. En el caso de Isabel ella tiene una serie de familiares portugueses que han logrado metas transcendentales, durante el siglo XV, en especial dentro del orden político, militar y económico y como resultado son dignos ejemplos "mesiánicos" para imitar.

Sobre la escritura de Isabel de Castilla se puede decir que a través del análisis de su escritura como monarca, la investigadora Ruiz García concluye que en el área de la escritura "Tal vez el rasgo más significativo sea la soltura de su mano, lo cual indica un uso habitual de la pluma"[68]. Por lo tanto, desde que era una niña escribió, lo hacía a menudo y de esta tarea cotidiana eran responsables dos personas, su madre y su abuela, Isabel de Barcelos. Podemos concluir que, en cuanto a su escritura se refiere, escribía con corrección ortográfica y esta disciplina fue instituida en su casa a una temprana edad "por su abuela y su madre"[69]. Podemos deducir además que su capacidad para desarrollar una clara expresión estilística (organización de ideas, expresar sus puntos de vista claramente, riqueza de vocabulario, capaci-

Portada del Convento del Real antes de su demolición hacia 1976.

dad para persuadir, hacerse entender, etc.) al escribir, es también definitivamente cultivada en Arévalo, porque independientemente de su destreza manual para reproducir letras, a ella se le enseñó a organizar su pensamiento para escribir con claridad en castellano y evidencia de esto es su legado documental como monarca[70].

En cuanto a su expresión oral, se le tiene que haber otorgado la oportunidad de expresarse con libertad, seguridad y enfatizar su corrección en cuanto al tema del cual hablaba. Evidencia de este conocimiento se tiene porque más adelante esta habilidad la utiliza durante su vida monárquica cuando se expresa con corrección y seguridad públicamente. Tiene que haber aprendido además que en cuanto a la conducta femenina de la joven de esta época "La joven virginal sabe que las mejores palabras de mujer son las no dichas, de manera que guarda en su corazón los vocablos y se limita a hacer las preguntas imprescindibles y a dar breves respuestas…"[71]. De esta constante disciplina seguramente se desarrolla la capacidad de Isabel de Castilla "para escuchar cuidadosamente cuando era necesario. Y de esto primeramente se tienen que haber ocupado su madre, su abuela y las damas que la rodeaban diariamente debido a que esta es una tarea que se desarrolla específicamente en la edad escolar y se mejora con la práctica cotidiana"[72].

El conocimiento de las lenguas portuguesa y castellana tiene que haberse practicado y establecido no solamente con una casa portuguesa sino también con la presencia de Isabel de Barcelos en Arévalo porque la lengua no termina de desarrollarse durante la infancia[73]. No obstante, mientras que practicaba la lengua portuguesa familiarmente tiene que haber comenzado su educación en castellano. Cuando los niños son educados aprenden a conceptuar la estructura gramatical de su lengua y/o las lenguas que están aprendiendo.

La lectura es la técnica intelectual más importante porque "…la lectura abre las puertas a todas las puertas"[74]. Durante este periodo de tiempo Isabel de Castilla se tiene que haber interesado por los libros que seguramente leían las damas, su madre y su abuela y que probablemente ella veía en sus manos y los quería tomar. El ojear libros es una distracción que tanto a los infantes como a los niños a esa temprana edad les fascina. Ella, siendo parte de una casa noble culta tiene que haber visto, leído y/o sido expuesta a ver libros a su alrededor. En especial, tiene que haber visto leyendo a las mujeres que la rodeaban y a su madre. Un ejemplo de la visión de Isabel de su madre se encuentra reflejado en la tumba de su madre, en la Cartuja de Miraflores en Burgos; Isabel de Portugal se encuentra reposando con un libro abierto entre sus manos, como si lo estuviera leyendo. Además de desarrollar el conocimiento de los conceptos fundamentales de vocabulario, gramática, y escritura, el desarrollo de la lengua de Isabel tiene que continuar ampliando los temas que cultivaría durante su vida[75].

Es también durante este tiempo en Arévalo que se tiene que comenzar "La educación religiosa franciscana a la cual fue sometida Isabel estimulaba la constante lectura religiosa y la oración para lograr un estado de perfección femenina…"[76]. No cabe la menor duda que "La influencia de los padres en relación a la capacidad de los niños para leer es esencial porque esa importancia puede decidir, eventualmente, en el futuro su capacidad para tener éxito en la vida"[77]. Por lo tanto, es importante el valor que los padres le dan a la lectura, es importante el valor que los padres le dan a triunfar académicamente en relación con la lectura y otros menesteres de aprendizaje, son importantes los materiales de lectura que se le ofrecen al niño en el hogar, es importante el tiempo

que los padres pasan leyendo con sus hijos y son importantes las oportunidades que se le brindan al niño para tener interacción verbal en el hogar[78]. Podemos concluir que es en Arévalo que Isabel de Castilla aprende a leer y que esa capacidad educacional se debe al aprendizaje cotidiano y a la disciplina que se llevó a cabo en la casa de su madre y de su abuela.

En conclusión, la influencia de Isabel de Barcelos durante la niñez de Isabel de Castilla es absolutamente imprescindible tanto para la hija, Isabel de Portugal, como para los nietos y la casa en general. Isabel de Barcelos pasa a formar parte del grupo de mujeres que componen la casa de Isabel de Portugal, desempeñando a su vez la difícil e importante tarea de la "abuela" en el contexto familiar. Por lo tanto, Isabel de Castilla, al estar rodeada de mujeres que atendían sus necesidades durante su infancia, y se ocupan de acunarla, ella fue provista de una acogedora casa femenina que a manera de una familia extendida proveyeron sus necesidades infantiles.

En 1465 mientras el infante don Alfonso visitaba su madre en la villa de Arévalo la armonía familiar se vio afectada porque las fuerzas enriqueñas atacaron la villa. No existe documentación que compruebe la fecha exacta de la muerte de Isabel de Barcelos ni si existe alguna relación entre la visita y la muerte de ella. Existe la posibilidad de que el infante se encontrara visitando a su madre para darle el pésame. Isabel de Barcelos murió en Arévalo en 1465, "…siendo enterrada…en el convento de franciscanos observantes, extramuros de Arévalo…"[79]. No se tiene documentación que compruebe que se encuentra enterrada en Arévalo, excepto por la crónica de Palencia. De ser así, en Arévalo, en el convento franciscano, se encuentran los restos de esta tesonera mujer que no vivió para ver el fruto de su trabajo y lo que su dedicación como madre y abuela brindó a Isabel de Castilla y como consecuencia a Castilla y la península ibérica en general. Definitivamente, debido a su devoción y dedicación a la educación de su nieta ella brinda, todo el conocimiento de una cultura portuguesa y la educación necesaria para regir…un reino.

Carmen Alicia Morales Castro

BIBLIOGRAFÍA

1. Bernardino LLORCA & Ricardo García VILLOSLADA, Historia de la Iglesia Católica: : Edad Nueva, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1987, p. 358.

2. Margarida GARCEZ VENTURA, "Casamentos e política Régia em Portugal, no século XIV", Iacobus, Revista de estudios jacobeos y medievales, nº. 11-12 (Valladolid, 2001). Este trabajo con el mismo título fue presentado en el "Third European Social Science History Conference" (Amsterdam, Marzo de 2000).

3. Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, História de Portugal, Vol. I, Lisboa, Verbo, 1980, p. 353.

4. Suzanne CHANTALL, Trad. M. L. Morales, Historia de Portugal. Barcelona, Surco. 1960, p. 121.

5. Ibídem, p. 121.

6. Adám SZÁSZDI NAGI, "Una ojeada furtiva a la realeza bajomedieval", Iacobus, Revista de estudios jacobeos y medievales, nº 19-20, Valladolid, 2005.

7. CHANTALL, op. cit. p. 122.

8. CHANTALL, op. cit. p. 122.

9. Ibídem, p. 129.

10. LLORCA & VILLOSLADA, op. cit. p. 358.

11. José María MILLAS VALLICROSA, Nuevos estudios sobre historia de la ciencia española, Vol. II. Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid, 1987, p. 303.

12. Joaquim BENSAÚDE, A cruzada do Infante D. Henrique, Lisboa, 1942, p. 111.

13. LLORCA & VILLOSLADA, op. cit. p. 358.

14. CHANTALL, op. cit. p. 140.

15. BENSAÚDE, op. cit. p. 111.

16. David BOORSTIN, The Discoverers, Harry N. Abrams, New York, 1991.

17. VERÍSSIMO SERRÃO, op. cit. p. 353.

18. Humberto BAQUERO MORENO, Batalha de Alfarrobeira: antecedentes y significado histórico, Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, Coimbra, 1979, pp. 1-168

19. Pedro CARRILLO DE HUETE, Crónica del Halconero de Juan II, Edición y estudio de Juan de M. Carriazo. Madrid, Espasa Calpe, 1946, p. 530.

20. BAQUERO MORENO, op. cit. p. 152.

21. CARRILLO DE HUETE, op. cit. p. 531.

22. VERÍSSIMO SERRÃO, op. cit. Vol. II, p. 604.

23. António CAETANO DE SOUSA, História Genealógica da casa real portuguesa, Tomo II, Coimbra, Atlãntida – Livraria Editora, L.da, M. CM. XLVI, p. 89.

24. Ibídem, p. 89.

25. Ibídem. p. 91.

26. VERÍSSIMO SERRÂO, op. cit. Vol. I, p. 354.

27. D. MACHADO, "Afonso 8 Conde de Barcelos, fundador de la Casa de Bragança" (Conferencia), Revista de Guimarães 73(3-4) Jun.-Dez., 1963, p. 320.

28. Ibídem, p. 321.

29. Ibídem, p. 321.

30. Ibídem, p. 325.

31. Ibídem, p. 327.

32. Ibídem, p. 336.

33. Ibídem, p. 335.

34. Ibídem, p. 351.

35. María Isabel PEREZ DE TUDELA Y VELASCO, & María del Pilar RABADE OBRADO, "Dos princesas portuguesas en la corte castellana: Isabel y Juana de Portugal", Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval, Porto, Instituto Nacional de Investigaçço Científica, Vol. I., 1987, p. 359.

36. MACHADO, op. cit p. 323.

37. Ibídem, p. 331.

38. DEMAUSE, "The Evolution of Childbearing", Chapter 8, The Emotional Life of Nations., http://www.psychohistory.com/htm/eln_08_childbearing.htlm, 2002, p. 5.

39. Ibídem, p. 1.

40. CAETANO DE SOUSA, op. cit. p. 90.

41. MACHADO, op. cit. p. 331.

42. CAETANO DE SOUSA, op. cit. p. 88.

43. CARRILLO DE HUETE, op. cit. p. 30.

44. Ibídem, p. 31.

45. CAETANO DE SOUSA, op. cit. p. 92.

46. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, "La época de los Infantes de Aragón", Historia General de España y América, Tomo V, Los Trastámara y la Unidad Española (1369-1517), Ediciones Rialp, Madrid, 1981, p. 396.

47. Ricardo GUERRA SANCHO, El palacio de Juan II en Arévalo (Avila), Obra inédita. Este documento contiene los resultados del estudio arqueológico del Palacio, 1998, p. 9.

48. Ricardo GUERRA, Carlos OVIEDO, Ricardo UNGRIA, Pablo DELGADO & Pedro DEL RIO, Arévalo y su tierra. a la luz de ahora, con mirada de siglos, Valladolid, IMCODAVILA, 1993, p. 28.

49. Miguel A. LADERO QUESADA, Los mudéjares de Castilla en tiempo de Isabel I, Valladolid: Instituto Isabel la Católica, 1969, p. 29.

50. Ibídem, p. 17.

51. GUERRA, OVIEDO, UNGRIA, DELGADO & DEL RIO, op. cit. p. 28.

52. Ricardo GUERRA, Jorge DIAZ, José CRESPO & José Luis CORTES, "Palacio de Juan II en Arévalo (Avila)", Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid 22-27 de marzo, 1999.

53. GUERRA SANCHO, op. cit. 1998, p. 5.

54. Ibídem. Esta piedra aparece "en venas entre las arcillas, en su extracción se quebraba o rajaba y no se podía labrar". Esta piedra aparece en todas las construcciones. p. 6.

55. GUERRA, OVIEDO, UNGRIA, DELGADO, DEL RIO, op. cit. p. 22.

56. CAETANO DE SOUSA, op. cit. p. 93.

57. COLECCIÓN DIPLOMATICA DE ENRIQUE IV, Memorias de don Enrique IV de Castilla (1835-1913), Madrid, Real Academia de la Historia, 1913, p. 119.

58. Carmen Alicia MORALES CASTRO, op. cit. p. 142.

59. Alonso DE PALENCIA, Crónica de Enrique IV, Década I, Madrid, Biblioteca de autores españoles,1973, p. 54.

60. Alonso DE PALENCIA, Crónica de Enrique IV, Década III, Madrid, Biblioteca de autores españoles, 1975, p.185. La "creciente locura" de Isabel de Portugal es debatible y subjetiva. El cronista no está exento de la imaginería cultural sobre el concepto de "la locura" que existía durante el periodo medieval.

Paulatinamente, los locos se convirtieron en el hazmerreír de poetas, trovadores y miniaturistas que iban recreando en sus composiciones una imagen negativa y repulsiva. (Para más información sobre este tema Enrique GONZALEZ DURO. Historia de la locura en España. Tomo I, Siglos XIII al XVII.
Historia de la España Sorprendente, Temas de Hoy. Madrid, 1994, p. 49). Los locos asustaban, inquietaban, irritaban y molestaban. Al definir la palabra locura se tiene que tomar en consideración que en castellano "locura" es un vocablo femenino y lo que es locura para una persona no lo es para otra porque "la locura" tiene un contexto cultural. Al hablar de "locura" existen diferencias en el contexto femenino de acuerdo con: la clase social (noble, media, trabajadora), las diferencias generacionales (las edades) y las culturales (raciales y lingüísticas) a las cuales pertenece. (Para más información sobre la mujer y la locura se puede consultar Phyllis CHESLER, Women and madness. New York, Harcourt Brace Hovanovich, 1989, p. 57. Es más común escuchar este vocablo usado para describir la actuación de mujeres que para la de hombres. Cualquier comportamiento que va en contra de lo que el rol estereotipado acepta es considerado "una locura". De acuerdo con Chesler lo que consideramos una locura "...ya sea que aparezca en hombres o mujeres es considerado un comportamiento que va en contra de la evaluación del rol femenino o rechazar total o parcialmente actuar el rol del sexo estereotipado" (CHESLER, op. cit. p. 56).

61. DE PALENCIA, op. cit. 1973, p. 54.

62. Cristina CUADRA, María del Mar GRAÑA, Antonia MUÑOZ, & Cristina SEGURA, "Notas a la educación de las mujeres", Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII), Madrid, Asociación Cultural Al Mudayna, Colección LAYA, No. 13, 1994, p. 35.

63. Sigmund FREUD, Inhibitions, symptoms and anxiety, New York, W.W. Norton, 1959, p. 122-3.

64. Erik ERIKSON, Identidad, juventud y crisis, 1974, p. 39.

65. Carmen Alicia MORALES CASTRO, Isabel de Castilla: una psicobiografía, Tesis Doctoral de la Universidad de Valladolid, Departamento de Historia Antigua y Medieval, Valladolid, 2009, p. 35.

66. Erik ERIKSON, Gandhi's truth: On the Origins of Militant Nonviolence, New York, W.W. Norton, 1969.

67. Elisa RUIZ GARCIA, Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito, Salamanca, Instituto de Historia del libro y de la lectura, 2004, p. 189.

68. Para un análisis de la escritura de Isabel de Castilla véase el estudio de Elisa Ruiz García, Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio.

69. MORALES CASTRO, op. cit. p. 160.

70. CUADRA, GRAÑA, MUÑOZ, SEGURA, op. cit. p. 18.

71. MORALES CASTRO, op. cit. p. 159.

72. Barbara NEWMAN & Phillip NEWMAN, Development through Life: A Psychological Approach, Pacific Grove: Brooks/Cole Publishing Co., 1995, p. 369.

73. Ibídem, p. 369.

74. Para un análisis completo de los libros y las materias que leía Isabel de Castilla véase el estudio Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio, de Elisa Ruiz García sobre este tema.

75. MORALES CASTRO, op. cit. p. 344.

76. Ibídem, p. 337.

77. Robert HESS & Susan HOLLOWAY, "Family and School as Education Institutions", Review of Child Development Research: Vol. 7, The Family, Chicago, University of Chicago Press, 1984, pp. 179-222.

78. James SCHICKEDANZ, More than the ABC's: the Early Stages of Reading and Writing, National Association for the Advancement of Young Children, 1986.

79. DE PALENCIA, op. cit. 1975, p. 185.

Fotografías por Cortesía de: Carmen Alicia Morales Castro, Fotografía Nuñez, J. L. Gutiérrez Robledo y Juan C. López Pascual.

Fotografía de la autora: Fritz H. Andersen

Dibujo en la cubierta: Luis Cervera Vera.

Esta investigación y publicación se logró debido al apoyo de una multiplicidad de personas en la ciudad de Arévalo, incluyendo; el conocimiento de Ricardo Ungría, las investigaciones de Jorge Díaz de la Torre, la constante ayuda del cronista oficial de Arévalo Ricardo Guerra Sancho y la dedicación de Juan C. López en "La Alhóndiga, Asociación de Cultura y Patrimonio".

Carmen Alicia Morales Castro

© abril de 2012

Cuadernos de Cultura y Patrimonio.
Número XIV
Publicado por
La Alhóndiga, asociación de Cultura y Patrimonio

© Abril de 2012